



Obispo Alberto A. Figueroa Morales

DIÓCESIS DE ARECIBO

Prot. N. 2024-205

16 de diciembre de 2024

Memoria de la Expectación del parto de la B. V. María

***“Regocíjate y disfruta con todo tu ser, Hija de Jerusalén.
Vendrá el deseado de todos los pueblos y se llenará de gloria la casa del Señor”.
(Cf. Sof 3, 14; Ag 2, 7)***

A los presbíteros, diáconos, consagrados y religiosas, y a todos lo demás fieles en el Señor Jesucristo:
¡Gracia y paz a todos!

Con gran alegría y esperanza me dirijo a todos ustedes con motivo de la apertura del Año Santo del Jubileo 2025, convocado por el Papa Francisco y que lleva como lema "Peregrinos de Esperanza". En la Bula, *Spes non Confundit*, el papa Francisco nos recuerda que **“el Espíritu Santo, con su presencia perenne en el camino de la Iglesia, es quien irradia en los creyentes la luz de la esperanza. Él la mantiene encendida como una llama que nunca se apaga, para dar apoyo y vigor a nuestra vida”**. (n. 3)

Para la apertura del jubileo el Papa dice: **“Dispongo que la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, se abra a partir del 24 de diciembre del corriente año 2024, dando inicio así al Jubileo ordinario. El domingo sucesivo, 29 de diciembre de 2024, abriré la Puerta Santa de la Catedral de San Juan de Letrán, que el 9 de noviembre de este año celebrará los 1700 años de su dedicación”**. A esto se añade: **“Establezco además que el domingo 29 de diciembre de 2024, en todas las catedrales y concatedrales, los obispos diocesanos celebren la Eucaristía como apertura solemne del Año jubilar, según el Ritual que se preparará para la ocasión”**. A tenor de dicha disposición papal el 29 de diciembre, Fiesta de la Sagrada Familia, quiero convocarles a participar en la solemne apertura diocesana del Gran Jubileo, que marcará el inicio de este tiempo de gracia y reflexión. Debido al cierre temporero de la catedral San Felipe, nos reuniremos en la Parroquia ***Nuestra Señora del Carmen***, del Cotto de Arecibo. A partir de las 4:00 p.m., nos reuniremos primero en el Centro Diocesano para los Ritos Iniciales, y desde allí saldremos en procesión hacia la parroquia, donde se celebrará la misa solemne.

Es también voluntad del Santo Padre que se anuncie la indulgencia: **“Como sabemos por experiencia personal, el pecado “deja huella”, lleva consigo unas consecuencias; no sólo exteriores, en cuanto consecuencias del mal cometido, sino también interiores, en cuanto «todo pecado, incluso venial, entrafña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio»**. Por lo tanto, en nuestra humanidad débil y atraída por el mal, permanecen los **“efectos residuales del pecado”**. Estos son removidos por la indulgencia, siempre por la gracia de Cristo, el cual, como escribió san Pablo VI, es **«nuestra “indulgencia”**».

Los animo a vivir este tiempo con el corazón abierto a la conversión y al perdón, acercándose a los sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía, y participando con fervor en los actos

litúrgicos y peregrinaciones que se llevarán a cabo en toda nuestra diócesis. Como "Peregrinos de Esperanza", hagamos un recorrido, un camino de fe que nos haga vivir esa virtud en nuestras comunidades, familias y pueblo.

No quiero concluir sin agradecer a todos aquellos que han trabajado con dedicación en el servicio y difusión de la fe. Gracias por su testimonio, por su esfuerzo constante y por su amor a Cristo y a su Iglesia. También a los que participaron en la apertura del CAM6 el día de la Virgen de la Providencia, y el resto del Congreso.

Los animo para que nos preparemos con alegría para la apertura del Jubileo y a vivirlo con un corazón lleno de esperanza, fe y amor. Que Santa María, madre nuestra, nos acompañe en este tiempo y nos conduzca siempre hacia su Hijo, fuente de toda esperanza. Les espero en el Centro diocesano para salir hacia el Carmen el 29 de diciembre a las 4:00 pm. ¡Paz y bien para todos!

Mons. Alberto Arturo Figueroa Morales
Obispo de Arecibo